

ANEXO II

Relación de personal laboral interino

Apellidos y nombre	D.N.I.
Sáiz Peláez, M. ^a Mercedes	52.534.880
Prieto Pérez, Ana María	5.227.189
Maestre Hita, M. ^a Rafaela	2.243.503
Casado Santamaría, Guillermo	51.412.136
Cañero Rodríguez, Marta	51.406.145
Noguerol Martínez, M. ^a Begoña	2.213.224
Gayo Flores, M. ^a Isabel	1.493.047
Morales Sierra, Fco. Eloy	408.529
Méndez Méndez, Raquel Elena	11.788.348
Yagüe Pedraza, Montserrat	3.442.524
Sevillano Ollero, Josefina	50.820.243
Quintana Martínez, Ana M. ^a	2.811.584
Conde Manzano, Catalina	7.840.496
Hernández Rodríguez, M. ^a Encarnación	1.739.424
González Serrano, Cristina	51.938.188
González Morente, Rosario	50.019.863
Vico Ramos, Rosalía Ana	799.768
Oliva Oliva, Araceli	72.876.336
Gómez Escalada, Ana Isabel	11.809.606

5684

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2004, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hacen públicas las relaciones definitivas, por orden de puntuación, de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para acceso, por promoción horizontal para personal laboral fijo, al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Finalizadas las pruebas selectivas para acceso, por promoción horizontal para personal laboral fijo, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, convocadas por Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de 21 de abril de 2003, («Boletín Oficial del Estado» del 26) y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primeró.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes por acceso general y por el cupo de reserva de discapacitados que han superado las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de la fase de oposición y en la fase de concurso, y elevarlas a la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la base común 13.2 de la Orden de convocatoria.

Esta relación aparece como anexo a la presente Resolución. Segundo.—Los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados presentarán en la Oficina del Registro de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, n.^o 50, de Madrid), en las oficinas de Registro propias o concertadas con la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada relación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- b) Fotocopia compulsada del título de Bachiller Superior, Bachillerato Unificado Polivalente, Título de Bachiller-LOGSE, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente, o en su defecto, certificación académica acreditativa de haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del respectivo título o, en su caso, certificación acreditativa de tener aprobadas las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán justificar estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaran la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base común 7 y en la norma específica 3 (Anexo VI) de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsoedad en la solicitud inicial.

Tercero.—La lista de puestos de trabajo vacantes a ofertar a los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados se publicará en el Boletín Oficial del Estado, mediante la correspondiente Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, una vez finalizado el examen de la documentación acreditativa de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de la Función Pública, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de marzo de 2004.—El Presidente, P.S. (Resolución de 25 de febrero de 2004), el Vocal de la Comisión Permanente de Selección y Subdirector Adjunto de Selección, Francisco Javier Velázquez López.

ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN HORIZONTAL PARA PERSONAL LABORAL FIJO AL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. CONV. 21-4-03 (BOE 26-04-03)

Relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, ordenada por puntuación total en el mismo

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PT. 1E	P.F.C.	T.P.S.	ORDEN
ACceso: PROMOCIÓN GENERAL					
19.823.903	CASTAÑER CODES, ANTONIO LUIS	82,50	25	107,50	0001
272.481	ORTIZ FERNANDEZ, RAMON	64,46	42	106,46	0002
74.612.837	PEDRAZA YESTE, ANTONIO MIGUEL	72,58	33	105,58	0003
28.719.207	GONZALEZ GUERRERO, M. DEL ROCIO	79,33	24,7	104,03	0004
1.808.545	PEREZ SANCHEZ, FELIX	73,50	29	102,50	0005
51.856.201	PARRILLA CARRILLO, M.FUENCISLA	77,00	23,8	100,80	0006
50.305.333	DIEZ DIAZ, ANSELMO	75,29	23,8	99,09	0007
2.192.264	DOLADO ESTEBAN, ELENA	59,21	39,5	98,71	0008
2.483.887	JAQUETI ARAGONESES, JOSE LUIS	55,21	42	97,21	0009
2.854.820	PEREZ HERNANDEZ, M. LOURDES	79,58	17,2	96,78	0010
7.523.557	IGLESIAS ROBLEDO, MARCIAL	71,42	25	96,42	0011

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PT. 1E	P.F.C.	T.P.S.	ORDEN
18.005.597	BRETOS LATAS, ANGELES	72,79	21,8	94,59	0012
31.593.952	TORO RINCON, JOSE	75,08	18,8	93,88	0013
24.326.847	GIMENO BARBERA, ROBERTO	64,71	29,1	93,81	0014
71.000.489	PASCUAL MATEOS, M. CONSUELO	54,50	39	93,50	0015
6.526.324	DIAZ ALONSO, FERNANDO	50,08	43,4	93,48	0016
50.949.139	RICO SANCHEZ, JOSE	71,83	21,2	93,03	0017
2.525.325	DELGADO MARTINEZ, M. CAROLINA	66,42	26,5	92,92	0018
51.889.871	GARCIA SEGUIDO, ANGELA	64,92	27,8	92,72	0019
25.108.834	FERNANDEZ RUIZ, FRANCISCO	75,33	17,3	92,63	0020
45.265.318	FERNANDEZ CANO, TOMAS ANDRES	69,38	22,7	92,08	0021
391.179	CAMPOS RODRIGUEZ, CLARA	56,46	35	91,46	0022
50.804.802	FERNANDEZ PEREA, JOSE GUILLERMO	53,71	37	90,71	0023
30.477.595	LUQUE CUADRA, ELOY	74,54	15,8	90,34	0024
75.701.101	CALERO FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL	63,08	26,5	89,58	0025
50.830.025	PEREZ DE LA FUENTE, ANTONIO	76,25	13	89,58	0026
22.459.353	CAMPILLO MATEO, MARIA	72,58	15,8	88,38	0027
51.382.229	BLAZQUEZ PEREZ, ENRIQUE	65,63	22,7	88,33	0028
45.278.858	MARQUEZ FRANCO, M. DOLORES	76,79	11,2	87,99	0029
28.356.216	RODRIGUEZ BLAZQUEZ, ANA MARIA	67,04	20,8	87,84	0030
1.828.444	GARCIA GOMEZ, RAFAEL	64,58	23	87,58	0031
33.831.588	LOPEZ SAN ISIDRO, JOSE MARIA	57,71	28,9	86,61	0032
45.271.771	GARCIA ALGARTE, FRANCISCA	63,58	22,7	86,28	0033
410.407	MOLINA AYALA, PILAR	57,46	28,8	86,26	0034
8.952.593	PARDO SORIANO, AGUSTINA	62,38	23,8	86,18	0035
3.435.492	SANCHEZ GONZALEZ, MARIA JESUS	64,13	21,8	85,93	0036
25.395.367	MUÑOZ MUÑOZ, M. LUISA	66,04	19,8	85,84	0037
51.670.151	VELLE NOVO, MONTSERRAT	65,00	20,8	85,80	0038
74.619.901	GARCIA CANO, FCO. JAVIER	66,13	19,5	85,63	0039
50.694.451	ALONSO COELLO, PALOMA	68,71	16,8	85,51	0040
5.617.985	NUÑO BALLENOTO, MANUEL ENRIQUE	60,63	24,8	85,43	0041
22.606.224	PERIS ORTS, AMPARO	57,17	28	85,17	0042
28.547.246	GUERRERO CEBALLOS, JOSEFA	58,21	26,1	84,31	0043
50.863.481	MARQUES SESE, IGNACIO	79,38	4	83,38	0044
30.461.496	VILLEGAS LOPEZ, JUAN ANTONIO	63,38	19,8	83,18	0045
50.306.400	LORENTE URRUELA, JOSE MANUEL	57,13	25,5	82,63	0046
11.940.477	RODRIGO SOLIS, JESUS JAVIER	64,13	18,1	82,23	0047
1.918.798	FONTECHA MOYA, M. ANGELES	70,08	12	82,08	0048
50.684.320	CERCAS ALONSO, M. ANGELES	53,96	27,5	81,46	0049
17.186.920	ISAC GIL, M. ALEGRIA	63,08	18,1	81,18	0050
33.235.796	PARDO GARCIA, MARIA JOSE	61,33	19,7	81,03	0051
22.545.278	SANCHEZ GUIRAO, M. CARMEN	56,42	24,4	80,82	0052
18.012.064	ORDAS MAS, FRANCISCO JAVIER	61,58	19,1	80,68	0053
50.680.001	MARTINEZ MARTINEZ, JOSE LUIS	55,63	24,8	80,43	0054
28.437.075	SANCHEZ CUEVAS, MANUEL	67,92	12,4	80,32	0055
1.919.634	ESCUDERO RUIZ, MELCHOR	59,50	20,8	80,30	0056
51.669.120	SAIZ VEGA, M. DOLORES	59,00	20,8	79,80	0057
5.371.376	ROSA SALVADOR, CARLOS ENRIQUE DE LA	62,42	17,3	79,72	0058
50.798.065	BUENO RAMOS, ALBERTO	56,92	22,7	79,62	0059
5.406.844	MANZANARES MORALES, SOLEDAD	50,67	28	78,67	0060
51.889.873	ORTEGA GOMEZ, M. VICTORIA	54,25	24,4	78,65	0061
45.268.836	GONZALEZ MARTINEZ, ISIDORO ANTONIO	55,63	22,7	78,33	0062
31.243.700	VICENTE GUERRERO, ANA MARIA	57,63	19,8	77,43	0063
25.136.461	MARTINEZ ARANDA, ANA ISABEL	63,08	14,1	77,18	0064
50.813.898	VALLE PIEDRA, JOSE MANUEL DEL	66,58	10,2	76,78	0065
16.791.949	MONGE HERNANDEZ, ROSA BLANCA	54,63	22,1	76,73	0066
28.687.284	MONTES RODRIGUEZ, NICOLAS DE BARI	59,17	17,5	76,67	0067
32.028.851	JIMENEZ FERNANDEZ, MERCEDES	59,13	17,5	76,63	0068
15.845.535	ORZANCO MARIN, JOSE LUIS	53,96	21,8	75,76	0069
24.320.313	HERRAEZ LOPEZ, JOSE JAVIER	56,67	19	75,67	0070
3.414.458	MARTIN MAROTO, M. CELIA	50,00	24,8	74,80	0071
1.804.841	MARTINEZ FERNANDEZ, SOLEDAD	57,92	16,8	74,72	0072
7.009.957	BARRAS GALLEGOS, ALBERTO	50,71	23,8	74,51	0073
29.091.277	ARANDA GARCIA, ALICIA	55,50	18,8	74,30	0074
3.440.638	RIO PASTOR, M. MERCEDES DEL	56,63	16,5	73,13	0075
1.821.573	MARTIN MATILLA, MONTSERRAT	51,42	21,6	73,02	0076
35.037.549	MIR SUBIZA, M. CARMEN	54,63	17,8	72,43	0077
21.393.409	CUENCA GASCON, JUAN CARLOS	50,42	21,8	72,22	0078
50.151.017	RUIZ DE LA ROSA, CARMEN	53,17	18,8	71,97	0079
29.735.246	BALBAS CUETO, TERESA	54,21	17,3	71,51	0080
51.652.485	TADEO SILES, MARIA IRENE	52,92	17,3	70,22	0081
25.924.757	RODRIGUEZ CARDENAS, M. DOLORES	56,88	13	69,88	0082

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PT. 1E	P.F.C.	T.P.S.	ORDEN
ACCESO: CUPO RESERVA DISCAPACITADOS					
19.814.484	CONTELL SEVILLA, JOSEFA	62,83	31	93,83	0001
45.279.310	PAVON PEREZ, JAVIER ANDRES	70,83	10,2	81,03	0002
9.358.149	GOMEZ GOMEZ, M. DOLORES	56,17	8,5	64,67	0003
50.168.461	MARTINEZ CHAO, M.DELIA	51,67	8,5	60,17	0004

5685

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2004, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes, por orden de puntuación, que han superado las pruebas selectivas para acceso, por promoción horizontal para personal laboral fijo, en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Finalizadas las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción horizontal para personal laboral fijo, en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, convocadas por Orden de 21 de abril de 2003 del Ministerio de Administraciones Públicas (Boletín Oficial del Estado de 26), y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril),

Esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de las puntuaciones alcanzadas en el ejercicio de la fase de oposición y en la fase de concurso, y elevarlas a la Secretaría de Estado para la Administración Pública de conformidad con lo dispuesto en la base común 13.2 de la Orden de convocatoria.

Esta relación aparece como anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados presentarán en la Oficina del Registro de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, nº 50, de Madrid), o en las oficinas de Registro propias o concertadas con la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada relación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

b) Fotocopia compulsada del título de Graduado Escolar, Bachiller Elemental, Enseñanza Secundaria Obligatoria LOGSE, Formación Profesional primer grado o equivalente o en su defecto certificación acreditativa de haber realizado todos los estudios

necesarios para la obtención del respectivo título. De acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 4 de noviembre de 1986, se consideran equivalentes los títulos académicos oficiales de Graduado Escolar y el Certificado de Estudios Primarios expedidos con anterioridad a la finalización del año académico 1975-1976.

Los aspirantes aprobados compulsarán las copias de los documentos originales ante las Oficinas de Registro donde se presenten los mismos.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán presentar fotocopia compulsada de la credencial que acredite su homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base común 7 y en la norma específica 3 (Anexo IV) de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.—La lista de puestos de trabajo vacantes a ofertar a los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados se publicará en el Boletín Oficial del Estado, mediante la correspondiente Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, una vez finalizado el examen de la documentación acreditativa de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de la Función Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 17 de marzo de 2004.—El Presidente, P.S. (Resolución de 25 de febrero de 2004), el Vocal de la Comisión Permanente de Selección y Subdirector Adjunto de Selección, Francisco Javier Velázquez López.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, ordenada puntuación total en el mismo

Acceso: Promoción general

DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
27.469.454	BURRUEZO VILLAESCUSA, FUENSANTA	43,36	22,1	65,46	0001
73.653.597	VIDAL GARCIA, RAFAEL	36,36	26,4	62,76	0002
15.991.800	OLLOQUIEGUI SAINZ, MARIA JOSE	40,55	22,1	62,65	0003
25.458.445	ALBIÑANA RODRIGUEZ, CARLOS	41,68	20,8	62,48	0004
5.374.294	CASTILLO MINGUEZ, VICTORIA	35,71	26,5	62,21	0005
17.198.161	BERMEJO CORTES, JUSTO ANTONIO	37,7	24,5	62,2	0006
12.362.846	MARTINEZ ALFAYATE, M.ª ANGELES	38,7	22,1	60,8	0007
10.860.529	FORMOSO SAN SEGUNDO, JAVIER	42,55	18,2	60,75	0008
13.081.443	TAMAYO NEGRETE, M. MERCEDES	33,66	26,2	59,86	0009
43.412.821	CABRERA GUIRAU, LILIANNE	38,53	20,8	59,33	0010
7.840.882	ALVAREZ FALAGAN, VICTORIA	37,93	20,8	58,73	0011
50.063.701	SANCHEZ FERRERO, BEGOÑA	37,52	20,8	58,32	0012
37.277.525	GONZALEZ PUY, INMACULADA	31,91	26,4	58,31	0013
21.392.338	VINACHES GOMIS, JACINTO MANUEL	34,06	22,1	56,16	0014
38.075.254	GUILLEN INDIANO, CONCEPCION	43,15	12,9	56,05	0015
14.600.475	FERNANDEZ FERNANDEZ, LIDIA	37,25	18,7	55,95	0016